



ACADEMIA DE LAS CIENCIAS
Y LAS ARTES MILITARES

Comunicaciones académicas

Lorenzo Sánchez Vizmanos (1851-1921): un veterinario militar contra el enemigo invisible

Fernando Julio Ponte Hernando

Academia de las Ciencias y las Artes Militares
Sección de Historia Militar

1 de octubre de 2026

El 7 de junio de 1896, una bomba lanzada contra la procesión del Corpus en la calle barcelonesa de Canvis Nous dejó un reguero de heridos y, poco después, algo peor: varios de aquellos heridos empezaron a morir de tétanos. Las mandíbulas que no vuelven a abrirse, la espalda arqueada, la lucidez intacta hasta el final. Contra aquello, la medicina de 1896 tenía poco más que antisépticos y paciencia. Ese mismo verano, en el cuartel del Regimiento de Lanceros del Príncipe, 3.º de Caballería, moría de tétanos un caballo. De la sangre de aquel animal, y del empeño de un veterinario militar de cuarenta y cinco años que además era médico, saldría uno de los primeros sueros antitetánicos elaborados en España.

Aquel veterinario se llamaba Lorenzo Sánchez Vizmanos. No fue un sabio ni un autor prolífico; no dejó tratados ni fundó escuela. Terminó su carrera militar en la cúspide de un Cuerpo pequeño, el de Veterinaria Militar, y, sin embargo, decisivo para la historia de la ciencia española, y desapareció por completo de los repertorios biográficos. Recuperar su figura no es un ejercicio de erudición caprichosa: es asomarse a la generación que, sin conocer aún la expresión «una sola salud», popularizada por la OMS ya en el siglo XXI, la practicó a diario porque no tenía más remedio.

De la fragua del albéitar al aula de Madrid

Lorenzo Bernardo Sánchez Vizmanos nació en Enciso, provincia de Logroño, en la madrugada del 20 de agosto de 1851, y fue bautizado ese mismo día en la iglesia de Nuestra Señora de la Estrella. Su padre, Eulogio Sánchez Cuadrado, natural de Agoncillo, era maestro albéitar; su madre, Andrea Vizmanos Collado, de Enciso. Conviene detenerse un momento en la profesión del padre, porque nos permite



Lorenzo Bernardo Sánchez Vizmanos (1885)

comprender al hijo. La albeitería —el oficio gremial del herrador que curaba animales— estaba siendo entonces sustituida, no sin resistencias, por una veterinaria universitaria con Escuelas Superiores, planes de estudio y reválidas. Lorenzo pertenece a la primera generación que da ese salto de manera natural: del banco de herrar al laboratorio, en el espacio de una vida.

Contra lo que cabría esperar de un riojano de la época —casi todos se formaban en Zaragoza—, estudió en Madrid. Su expediente, conservado en el Archivo General de la Universidad Complutense, permite seguirlo casi día a día. En septiembre de 1868, con diecisiete años recién cumplidos y domicilio en la calle Infantas, número 12, «sotabanco», superó el examen de ingreso en la Escuela Superior de Veterinaria con la «censura de

aprobado». Aportó, como era preceptivo, certificado de buena conducta, firmado por el alcalde y el párroco de Navajún, certificado de salud del médico titular y un fiador que respondiese por él. A mitad de carrera presentó dos ejercicios de reválida, de apenas folio y medio: uno sobre la fisiología de la digestión de las aves; otro sobre el diagnóstico en patología general.

El detalle más revelador es cronológico. El 13 de junio de 1871 se examinó de veterinario de primera clase —el título superior, de cinco años, imprescindible para ingresar en el Ejército— cuando aún tenía diecinueve años. Todo indica que comprimió cinco cursos en tres. No era un estudiante brillante de expediente impecable: era un joven con prisa, que sabía exactamente adónde iba. Sus dos hermanos, Juan José y Agustín, también serían veterinarios; el primero haría toda su carrera en Cuba, donde llegó a fundar en Placetas el colegio *El Porvenir*.

Agustín, siguiendo el ejemplo paterno, fue veterinario de múltiples ayuntamientos de las provincias de Burgos y Zaragoza: Espinosa de los Monteros, Almonacid de la Cuba (Zaragoza), Cadrete, La Muela, Perdiguera, Leciñena, María de Huerva, Cuarte y Aguarón.

El uniforme, la guerra y los años de guarnición

El 4 de febrero de 1872, Lorenzo se examinó para el Cuerpo de Veterinaria Militar en las oposiciones convocadas por Real Orden de 15 de diciembre de 1871, cuyos ejercicios se celebraban ante el Profesor Mayor del Cuerpo, en el Palacio de Buenavista, actual sede del Cuartel General del Ejército de Tierra. Obtuvo 117 puntos y el número 18 de su promoción. Fue promovido a tercer profesor — asimilado a alférez—, con antigüedad de 1 de diciembre de 1873, y se incorporó a la Remonta de Artillería, en Hospitalet.

Eran, como recordaba el coronel veterinario y profesor titular de la Universidad Complutense Vicente Serrano Tomé (1921-2007), tiempos en que la Veterinaria Militar apenas tenía organización central: los veterinarios eran personal del Arma de Caballería y su vida transcurría en el regimiento, entre reconocimientos de ganado, conducciones de potros a la yeguada de Córdoba e inspección de casas de monta. Esa estructura solo cambiaría con la ingente labor normativa del coronel veterinario Eusebio Molina Serrano (1853-1924), el verdadero arquitecto del Cuerpo y líder civil y militar de la Veterinaria española durante toda una época.

La Tercera Guerra Carlista, iniciada en abril de 1872, marcó sus primeros años de servicio. En agosto de 1875 ascendió a segundo profesor, asimilado a teniente, y fue destinado al Regimiento de Lanceros del Príncipe, con el que permaneció en operaciones en Cataluña hasta diciembre, cuando la unidad marchó a incorporarse al Ejército del Norte, con guarnición en Pamplona. En 1876 recibió la Cruz Roja al Mérito Militar por las operaciones sobre el río Sarria y el valle de Echauri. Ese mismo año, «en recompensa del mérito que contrajo en las operaciones llevadas a cabo en la terminación de la campaña carlista de Cataluña y pacificación del Principado», se le concedió el grado de primer profesor y se le declaró Benemérito de la Patria, una distinción hoy casi olvidada que reconocía servicios señalados a la nación. En 1878 llegaría la Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco.

Después, la rutina: Reus, Cervera, Villanueva y la Geltrú, Barcelona, Villafranca del Penedés. Años de guarnición sin gloria, pero —y esto es lo importante— aptos para el estudio.

Dos medicinas, Veterinaria y Humana, y una sola idea

Porque Sánchez Vizmanos hizo con aquellos años algo poco común. En marzo de 1875 se examinó de bachiller en el Instituto de Barcelona —trámite, por entonces, innecesario para ejercer la veterinaria, pero obligatorio para estudiar medicina—, y en el curso 1874-1875 se matriculó en la Facultad de Medicina de la Ciudad Condal. Tardó diez años en terminarla, con calificaciones que fueron casi todas aprobados. No es difícil imaginar porqué: se estudia mal entre maniobras, destacamentos y traslados. En abril de 1884 trasladó su expediente a Zaragoza, donde aprobó Clínica Quirúrgica II y Química general, y realizó los ejercicios del grado de licenciado los días 25 y 26 de junio de 1884, ante un tribunal presidido por el catedrático de Anatomía Salustiano Fernández de la Vega. En el caso clínico diagnosticó una enterocolitis crónica y practicó la intervención de rigor. El 2 de julio, ya médico, estaba de vuelta en su destino de Villanueva. No perdía el tiempo.

Esa doble titulación no era una excentricidad. Otros veterinarios y médicos militares —Marcelino Ramírez García, veterinario militar y médico; Pedro Farreras Sampere, médico militar y veterinario, entre otros— hicieron lo mismo, y por una razón de fondo: a finales del siglo XIX, la microbiología, la higiene, la fisiología, la bromatología o la parasitología eran territorio común de ambas medicinas. El gran científico alemán Rudolf Virchow lo había dicho sin rodeos: «Entre la medicina humana y la animal no existe línea divisoria; sus objetivos son diferentes, pero la experiencia obtenida constituye la base de toda medicina común».

Cuando hoy hablamos de zoonosis, de las casi trescientas enfermedades compartidas, o del hecho de que en torno al 60 % de las enfermedades infecciosas humanas —y hasta el 75 % de las emergentes— tengan origen animal, estamos poniendo cifras a una intuición que aquellos hombres tenían latente.

El 6 de mayo de 1889 contrajo matrimonio con Josefa Benito Lozano, natural de Navalcarnero. Tuvieron cuatro hijos: Ricardo y Rafael, ingenieros militares —el segundo llegaría a general—; José, de Caballería; y Manuel, pintor.

El suero: de un caballo del Príncipe a la Academia Médico-Farmacéutica

Volvamos a 1896. El caballo del primer escuadrón de Lanceros del Príncipe muerto de tétanos el 19 de junio proporcionó los primeros cultivos del bacilo de Nicolaier. A partir de ahí, Sánchez Vizmanos y su compañero, el veterinario militar José Molleda Vázquez —asturiano de Mieres del Camino, también Benemérito de la Patria por la campaña del Norte—, siguieron el camino que Behring y Kitasato

habían abierto en Alemania: inmunizar un caballo con inyecciones sucesivas de cultivo, dejar pasar la fase tetanígena y extraer después el suero de su sangre.

Los días 17 y 24 de noviembre de 1896 expuso los resultados en la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona, de la que era socio de número, bajo la presidencia del catedrático de Pediatría, el aragonés Andrés Martínez Vargas. No fueron conferencias al uso: fueron sesiones teórico-experimentales, con los animales sobre la mesa. Ante los académicos inoculó ranas y conejillos de Indias; los inmunizados previamente resistieron el virus tetánico, los que no lo estaban sucumbieron. El certificado que Martínez Vargas expidió el 13 de diciembre de aquel año dejaba constancia de que el disertante había expuesto la materia «de una manera magistral» y aconsejaba emplear el suero en los casos de tétanos.

La prensa barcelonesa —*La Vanguardia*, *El Diario*, *La Dinastía*, *El Noticiero*, *La Publicidad*— se hizo eco de aquellas sesiones. Desde Madrid, el veterinario José Fernández Alcalá escribía que se trataba de «un suceso notable y nuevo en nuestro país» y subrayaba lo que más impresionaba a los contemporáneos: mientras los sueros conocidos, nacionales o extranjeros, solo se conservaban asépticos de ocho a quince días, el primer frasco elaborado por Vizmanos y Molleda en agosto seguía meses después «tan puro, limpio y transparente como el primer día». En la Barcelona de aquellos años trabajaba también sobre el tétanos Jaime Ferrán y la Escuela de Turró, sucesor del anterior en el Laboratorio Municipal.

El certificado académico de Martínez Vargas tenía además otra función, menos elevada y perfectamente legítima: servía de aval para dar el salto del laboratorio a la producción. Sabemos que Vizmanos mantuvo actividad comercial con la conocida droguería-laboratorio de los Hijos de José Vidal y Ribas, en Barcelona, donde dejaba en depósito sueros y específicos —bálsamos antineurálgicos, antifebrífugo y antirreumático— con un descuento del 25 % en concepto de beneficio industrial. Y, sobre todo, Vizmanos y Molleda elevaron al ministro de la Guerra una instancia razonada con el certificado de la Academia. La respuesta llegó por Real Orden de 22 de marzo de 1898: los trabajos de los «ilustrados veterinarios primeros» Sánchez Vizmanos y Molleda sobre el tétanos y el suero antitetánico «sean tenidos en cuenta para cuando el Instituto de Higiene Militar se dedique a obtener sueros inmunizantes y curativos». Un Ejército que produce sus propios sueros no tiene que comprarlos fuera: la lógica era aplastante.



Primera página del ciclo de conferencias

Madrid, abril de 1898: una sesión presidida por Cajal

El IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía se celebró en Madrid del 10 al 17 de abril de 1898, mientras el país se precipitaba hacia el desastre ultramarino. Allí estuvo Sánchez Vizmanos, y estuvo muy activo. El día 16, en una sesión presidida por los doctores Mendoza, Llorente y Santiago Ramón y Cajal, presentó junto a Molleda la comunicación: *El tétanos y el suero antitetánico como profiláctico y curativo*.

Sus conclusiones merecen leerse con atención, porque en ellas hay más de lo que parece. Antes de hablar del suero, los autores dedicaban varios puntos a la prudencia quirúrgica: prohibir la sutura por primera intención en heridas por desgarro, magulladura o arrancamiento; prohibir el cierre por segunda intención salvo esterilización radical; desconfiar del termocauterio, porque la escara desprendida «es campo abonado» para el bacilo. Es exactamente la misma idea de prudencia microbiológica que años después daría lugar a la llamada *cura española*, de evidente carácter médico militar, que evitaría miles de amputaciones por gangrena gaseosa en la Guerra Civil y en la Segunda Guerra Mundial. Venía después la posología —1 a 2 cc en el adulto, de 5 a 10 gotas en los niños, en las primeras veinticuatro horas—, la advertencia de que el suero preparado para grandes animales resultaba tóxico para el hombre, y la recomendación de dotar de medicación seroterápica a los institutos montados, no solo por el valor del ganado, sino porque los focos perpetuos ponen en riesgo la salud pública. One Health, en 1898, sin necesidad de ponerle nombre en inglés.

La sesión no fue un homenaje. El doctor D. Luis Del Río y Lara, catedrático de Zaragoza, hermano de Eduardo, catedrático de Santiago, replicó con energía y con una imagen memorable: el bacilo de Nicolaier, dijo, «jamás pulula en la economía»; es eminentemente localicista e intoxicante, y hace en el organismo invadido «el mismo efecto que un torpedo lanzado sobre un acorazado». Los parásitos que los comunicantes decían haber encontrado en los fetos de una coneja tetanizada solo podían ser otra cosa. Del Río tenía razón en lo esencial: son las toxinas, y no el bacilo diseminado, las que producen la enfermedad. Pero acto seguido, tras elogiar la transparencia del suero —«tan perfecta, que solo el agua de roca puede competir con ella»—, propuso a la mesa que se ensayara oficialmente, para tener todos «el placer de felicitarle». Así funcionaba la ciencia entonces, y así debería ser siempre: crítica dura en público y puerta abierta a la comprobación.

Vizmanos intervino además en otros debates del congreso, y el repertorio dibuja bien su perfil. Defendió el empleo de la maleína, en paralelo a la tuberculina en la tuberculosis, en el diagnóstico del muermo, enfermedad zoonótica que costaba al Ejército hombres, ganado y operatividad. Sostuvo —en esto se equivocaba, como tantos— el valor terapéutico de la tuberculina de Koch en las fases iniciales de la tuberculosis, la «peste blanca» que no encontraría tratamiento eficaz hasta la estreptomycin. Apoyó frente a Del Río la comunicación de Charles Morot sobre la profilaxis de la teniasis humana, mediante el control de la cisticercosis bovina y porcina. Y respaldó, con Molina y Coderque, los hallazgos que Édouard Nocard acababa de publicar sobre el agente de la perineumonía contagiosa bovina —hoy sabemos que *Mycoplasma mycoides*—, frente a hipótesis ya insostenibles. Presentó también una memoria propia sobre la epizootia de carácter tifódico que había diezmando el ganado lanar de Matalabrera (Soria) en julio de 1897, con su estudio serobacteriológico y sus medidas de policía sanitaria: aislamiento, cremación o enterramiento profundo, desinfección de focos y, otra vez, una ley que garantizase «la salud pública y privada».

De todo ello se desprende una conclusión que conviene subrayar: el supuesto atraso científico de la veterinaria española no era tal. Estaban al día. Lo que faltaba —y eso sí era un problema real— eran publicaciones propias, carencia que en las décadas siguientes tratarían de paliar los hermanos Farreras con su ímpetu traductor y su amplia labor editorial y veterinarios de sólida formación como Cesáreo Sanz Egaña.

Del escalafón al laboratorio: Zaragoza, Madrid y el Instituto de Higiene Militar

En mayo de 1902 ascendió a veterinario mayor y fue destinado como jefe de Veterinaria a la 5.^a Región Militar, en Zaragoza. Allí organizó sesiones científicas

con sus subordinados —sobre el muermo, sobre las tiñas de los animales domésticos y del hombre— en las que ponía el microscopio y su propia colección de preparaciones. En la reseña de una de aquellas sesiones, la *Gaceta de Medicina Zoológica* le dedicó el apelativo que mejor lo define y que nos hemos permitido conservar: «el ilustrado suerópata Sr. Sánchez Vizmanos».

En junio de 1905 fue promovido a subinspector veterinario de segunda clase —asimilado a teniente coronel— y destinado al Estado Mayor Central. Ya no se movería de Madrid. En 1911 ascendió a subinspector de primera, coronel, y pasó a la Junta Facultativa de Sanidad Militar como vocal ponente; en 1913, a la Jefatura de Veterinaria de la 1.^a Región Militar, que —no existiendo el generalato veterinario hasta 1943— era sencillamente la cúspide del Cuerpo. Entre 1907 y 1915 formó parte, primero como vocal y luego como presidente, de los tribunales de oposición para el ingreso en Veterinaria Militar. Una carta de su hijo José deja entrever que aquellas presidencias le costaban más de un quebradero de cabeza, probablemente por las consabidas recomendaciones, tan propias de la época.

Y en esos años madrileños ocurre lo más interesante, precisamente porque no consta en ninguna plantilla. Rafael Castejón y Martínez de Arizala —veterinario militar, médico, catedrático y una de las grandes figuras de la profesión en el siglo XX— recordaba así su paso por filas:

De mi etapa militar (1913-1916) recuerdo con gran cariño dos figuras eminentes de la veterinaria castrense: el coronel D. Eusebio Molina, director de la Gaceta de Ciencias Pecuarias, ardoroso polemista, que me distinguió mucho [...]; y el teniente coronel Sánchez Vizmanos, correcto hombre de laboratorio que prestigiaba al Cuerpo en el Instituto de Higiene Militar, y del que recibí las mejores lecciones para obtención de sueros.

D. Rafael se equivoca un poco, pues Vizmanos era más antiguo que Molina, de la promoción anterior, y le llevaba unos cuantos puestos en el escalafón. No podía ser teniente coronel, siendo Molina coronel.

Manuel Medina completó el testimonio en la necrológica de Castejón: Vizmanos «perfeccionó su técnica laboratorial y en el Instituto de Higiene Militar le enseñó la obtención y manejo de sueros terapéuticos, incluso a escala industrial». Ahí está la clave. Ningún autor lo cita como personal fijo del Instituto —el jefe de su sección de Veterinaria era entonces Julián Mut Mandilego, más moderno que él en el escalafón, y el Estado Mayor Central era órgano superior al propio Instituto—. Todo apunta a que Sánchez Vizmanos acudía al laboratorio a enseñar a fabricar el suero que el Ejército había declarado de utilidad, en parte por encargo y en parte, sospechamos, por pura vocación. Que un coronel con grandes responsabilidades se escape al laboratorio en sus ratos libres, dice bastante de un hombre.

De ese mismo temple es otro episodio. Tras el atentado contra Alfonso XIII y Victoria Eugenia el día de su boda, el 31 de mayo de 1906, Vizmanos puso gratuitamente a disposición de la Cruz Roja varios frascos de su suero antitetánico, por si los facultativos deseaban emplearlo en los heridos. El teniente general D. Fernando Primo de Rivera y Sobremonte -ministro del Ejército (1907-1909 y 1917) y I Marqués de Estella, tío de D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja- presidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, le respondió agradeciendo «el valioso, generosísimo obsequio» y comunicándole que se había dado cuenta del donativo a los hospitales Provincial y de la Princesa y a las Casas de Socorro de la Corte. Diez años después de Canvis Nous, el tétanos y el terrorismo volvían a cruzarse en su biografía.

La ley de Epizootias, el retiro y el silencio

El 19 de febrero de 1915, Alfonso XIII sancionaba un Real Decreto por el que se nombraban los miembros de la Junta Central de Epizootias, creada por la ley de 18 de diciembre de 1914. Entre ellos, junto a nombres destacados de la profesión como el catedrático de Veterinaria y académico de Medicina, discípulo de Cajal, Dalmacio García Izcara, figuraba Lorenzo Sánchez Vizmanos, designado por el Ministerio de la Guerra. En su primera sesión, la Junta encargó a una ponencia de tres miembros —el marqués de la Frontera, García Izcara y Sánchez Vizmanos— la redacción del Reglamento de la ley. Pocas veces una carrera se resume mejor en un dato administrativo: el veterinario militar que había empezado inoculando ranas en un cuartel de Barcelona terminaba redactando la norma que ordenaría la sanidad animal española.

Pocos meses después, el 25 de agosto de 1915, se le concedió el retiro obligatorio por edad, al cumplir los sesenta y cuatro años, con un haber mensual de 600 pesetas. Vivía en Madrid, en la calle Carranza, 13. Debió de fallecer en la capital el 9 de septiembre de 1921, ya que es la fecha con la que, con efecto retroactivo, se concedió la pensión de viudedad a Josefa Benito Lozano.

Y ahí empieza el silencio. Resulta llamativo que compañeros suyos de escalafón, más modernos que él, sean perfectamente localizables en la bibliografía —en Serrano Tomé, en Martín Sierra— mientras Vizmanos se desvanece. No estaba en un destino ignoto: pasó en Madrid los diez últimos años de su vida activa y se retiró como jefe de Veterinaria de la 1.^a Región. La explicación es probablemente más sencilla y más humana: no publicó. Salvo el extenso ciclo de conferencias sobre el suero antitetánico —recogido en la Gaceta Médica Catalana en 1897, reproducido en La Veterinaria Española en 1899 en nueve entregas y veintiocho páginas, y registrado en el Index Medicus— y su intervención en el congreso de 1898, apenas dejó rastro escrito. Hizo mucho y contó poco.

Una sola salud, antes de que tuviera nombre



Lorenzo, de coronel, entre sus hijos José y Rafael en 1911

¿Qué queda, entonces, de Lorenzo Sánchez Vizmanos? Queda, en primer lugar, un expediente militar impecable: el soldado que ganó en campaña el valor acreditado, la Cruz Roja al Mérito en Campaña y el título de Benemérito de la Patria. Queda un profesional respetado por sus pares en el momento en que eso se juega de verdad, en los tribunales de oposición y en las comisiones ministeriales. Queda un suero declarado de utilidad por el Ejército, avalado por una academia médica y regalado a la Cruz Roja cuando hizo falta.

Pero queda, sobre todo, un modo de entender la profesión. Sus trabajos sobre el tétanos, la tuberculosis, el muermo y las tifoideas del ganado lanar no distinguen entre pacientes de dos piernas o de cuatro patas, porque el bacilo tampoco distingue. El

suero que se obtiene de un caballo cura a un hombre; la res tuberculosa que llega al matadero enferma a quien la come; el foco que no se desinfecta en un cuartel acaba en la ciudad. Esa continuidad, que hoy enunciamos en congresos internacionales como una novedad conceptual, era para él una descripción del oficio. Ya estaba, por lo demás, en el viejo tratado hipocrático *De los aires, las aguas y lugares*, y volvería a formularla Virchow: la idea es vieja; lo difícil ha sido siempre practicarla.

Por eso merece la pena rescatar del olvido a este riojano callado, hijo de albéitar, que fue veterinario a los diecinueve años, médico a los treinta y dos, coronel a los sesenta y que, en medio de todo ello, encontró tiempo para inocular ranas. No fue un gigante. Fue algo quizá más útil: uno de esos hombres sólidos sobre cuyos hombros, sin saberlo nadie, se apoya el edificio entero. ■

Nota: Las ideas y opiniones contenidas en este documento son de responsabilidad del autor, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento de la Academia de las Ciencias y las Artes Militares.

© Academia de las Ciencias y las Artes Militares - 2026